



**JAVIER ALEJANDRO LOPEZ AVALOS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA Y POR  
ADHESIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO  
DENOMINADO COMITÉ DE CARNAVAL SAYULA.  
PRESENTE**

**OFICIO 010/2020**

Ante poniendo un cordial saludo, se le informa por medio del presente conforme lo solicitado por la unidad de transparencia del ayuntamiento constitucional de Sayula, respecto de la información pública fundamental de este Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Comité del Carnaval de Sayula que fue solicitada, se menciona lo siguiente:

***-Obligación inciso J: Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos;***

Dicha información correspondiente al periodo que comprende del 08 de diciembre del 2018 a la fecha 15 de septiembre del 2020, es ***inexistente***, lo anterior debido a que dichos gastos en comunicación social no han sido necesarios para el adecuado funcionamiento del Organismo.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Ciudad Sayula, Jalisco a 15 de septiembre del 2020**

**C. JORGE ARTURO GONZALEZ CORONA**

**Director General del Organismo Público Descentralizado**

**Denominado Comité de Carnaval Sayula**